



RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN		
4º E.S.O. – FILOSOFÍA		
Profesoras	Nº horas semanales	Curso
Alexandra Berk	2	2023-2024
<b>Programación completa</b>		
Se permitirá consultar a cualquier miembro de la comunidad educativa una copia de la programación depositada en el departamento de filosofía.		
<b>Libros y material escolar</b>		
<p>No se utilizará libro de texto. La profesora entregará a los alumnos los contenidos teóricos fundamentales fotocopiados. Otros materiales que se emplearán a lo largo del curso serán: apuntes de páginas web que los alumnos tendrán que descargarse, presentaciones, recursos multimedia para profundizar en los contenidos, artículos de prensa, etc.</p> <p>Los alumnos deberán tener un cuaderno (o archivador) de la asignatura donde irán recogiendo las explicaciones y desarrollos impartidos por la profesora. El cuaderno de la asignatura hará las veces de libro de texto y en él el alumno irá elaborando las unidades.</p>		
<b>Unidades y temporalización. Distribución aproximada</b>		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<p><b>A. LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA.</b></p> <p>El origen de la filosofía.</p> <p>La importancia de saber pensar.</p> <p>La filosofía como partida de nacimiento de Occidente.</p> <p><b>B. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD</b></p> <p><b>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</b></p> <p>El origen del conocimiento y sus límites.</p> <p>El razonamiento y la argumentación.</p> <p>El saber científico.</p>	<p>La dimensión personal, social y política del saber y la verdad.</p> <p><b>2. La preocupación metafísica por la realidad</b></p> <p>La metafísica y la preocupación acerca de la realidad.</p> <p>Determinismo y libre albedrío.</p> <p>El problema filosófico del tiempo y el cambio.</p> <p>La interrogación por el sentido de la vida.</p> <p><b>C. LA PERSONA Y LA SOCIEDAD</b></p> <p><b>1. El ser humano como individuo</b></p> <p>La condición humana en la historia de la filosofía.</p>	<p>La construcción de la personalidad.</p> <p>Teorías psicoanalíticas de la personalidad.</p> <p>Las emociones y los sentimientos.</p> <p>La condición moral del ser humano.</p> <p><b>2. Individuo y sociedad.</b></p> <p>Antropología y política.</p> <p>El fundamento de la organización social y del poder político.</p> <p>La cuestión filosófica de la justicia.</p>

## Metodología y recursos

La metodología empleada por la profesora pretende promover una actitud activa y participativa del alumnado y, para ello, después de una breve explicación se fomentará la reflexión y el debate, concediéndoles la palabra a los propios alumnos. Lo que se pretende es que el alumno sea capaz de elaborar un juicio razonado sobre las cuestiones tratadas en el aula.

El/la alumno/a empleará los materiales que la profesora haya indicado y tomará anotaciones durante las clases en su cuaderno sobre contenidos teóricos, desarrollos, ampliaciones y explicaciones que ofrezca la docente para, en casa, poder sintetizar todo de un modo personal creando su propio libro de texto de la asignatura, que le permitirá estudiar y asimilar de forma comprensiva los contenidos.

## Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Durante las clases los estudiantes deben respetar las normas de la clase, prestar atención, tomar anotaciones de las explicaciones de la profesora (de forma manuscrita), tener una actitud activa preguntando las dudas, participando en los debates y exponiendo sus propias consideraciones y argumentos sobre el tema tratado.

El trabajo diario en casa es fundamental. El/la alumno/a debe asimilar todos los contenidos y desarrollos, repasar todo lo impartido cada día en el aula, para poder plantear sus dudas sobre los contenidos en la siguiente clase. Además, los alumnos deben realizar las actividades, comentarios y trabajos que se soliciten.

## Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación

En todas las pruebas escritas se valorará:

- La corrección de las respuestas y el desarrollo de los contenidos, aplicándolos correctamente en los comentarios de texto.
- La calidad y la claridad en la exposición.
- La presentación y el desarrollo coherente de los contenidos.
- La solidez de la argumentación y de la estructura.
- La expresión correcta y precisa.
- La apropiada utilización del vocabulario específico.
- La adecuada presentación y la caligrafía.

Y se penalizará:

- Los errores, las respuestas parciales o insuficientes, las digresiones, la reiteración de ideas y la exposición de ideas que no respondan a la cuestión.
- La imprecisión y la incorrección semántica y sintáctica.
- Las faltas de ortografía (restando 0,25 puntos por la tercera falta de ortografía y siguientes).
- La caligrafía ilegible (restando 0,25 puntos y se considerará las frases no legibles como no redactadas).

Faltar a una prueba escrita o faltar a alguna de las horas anteriores (sin presentar la justificación médica u otro documento oficial) implicará la calificación de la prueba con un 0. Si se presenta la justificación médica u otro documento oficial, el alumno tendrá derecho a la repetición de la prueba en una fecha posterior (sin requerir un aviso previo de la fecha).

Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen o que tengan un móvil a su alcance (se pedirá siempre que esté guardado en la mochila o bolso cerrado) tendrán un 0 en la evaluación parcial correspondiente. No se corregirá la prueba ni se tendrán en cuenta otros instrumentos de evaluación.

Todas las pruebas corregidas serán llevadas por la profesora a clase y enseñadas a sus correspondientes autores (si están presentes en el aula). Se realizará una corrección general en clase de cada prueba corregida y se modificará inmediatamente la calificación si algún examen está mal sumando. Si se desea una segunda corrección individualizada se habilitará una 7ª hora, en la cual con más tiempo y tranquilidad, el alumno podrá exponer sus dudas respecto a la corrección y obtener una revisión personalizada. Todos los exámenes serán recogidos y archivados por la profesora.

### **Criterios de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Participación en clase (capacidad de escucha, intervenciones, razonamientos, etc.).
- Exposición oral ante la clase.
- Prueba a mediados del trimestre consistente en preguntas de opción múltiple.
- Examen al final del trimestre, compuesto de preguntas sobre el contenido teórico impartido.

### **Criterios de calificación**

La calificación final de la evaluación parcial se establecerá según estos porcentajes:

- Participación en clase – 10%
- Exposición oral – 10%
- Prueba a mediados del trimestre – 20%
- Examen al final del trimestre – 60%

A dicha calificación se le podrá subir o bajar hasta 1 punto por la realización de trabajos voluntarios propuestos. En caso de que la actividad realizada por el alumno resulte ser un plagio o que los detectores del uso de aplicaciones de inteligencia artificial valoren la probabilidad de su utilización en un 70% o mayor, se restará 1 punto en la calificación de la evaluación correspondiente.

La calificación de las evaluaciones parciales se redondeará al número entero superior en el caso de que sólo falten 0,25 décimas y siempre que el/la alumno/a no tenga faltas de asistencia sin justificar. La calificación final será producto de la media aritmética obtenida de las evaluaciones parciales con sus decimales, a la que se aplicará el redondeo común.

### **Pérdida de la evaluación continua**

Se podrá perder la evaluación continua si el número de faltas de asistencia sin justificar en la materia supera, según queda establecido en el Reglamento de Régimen Interior, cuatro clases en un trimestre y diez clases en el curso completo.

### **Examen ordinario de junio**

Aquellos alumnos cuya media aritmética de las tres evaluaciones y el redondeo común den una calificación inferior a 5, tendrán que presentarse a un examen final que tendrá características similares a los exámenes realizados durante el curso.

### **Procedimientos de recuperación**

No se contempla a lo largo del curso la realización de exámenes de recuperación. Los alumnos que suspendan una evaluación deberán compensar la calificación en el siguiente trimestre, por medio de las pruebas, los exámenes y/o trabajos voluntarios propuestos, etc. Sin embargo, en el examen ordinario de junio los alumnos podrán realizar la recuperación de aquella o aquellas evaluaciones que tengan suspensas.

### **Evaluación final extraordinaria**

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán

presentarse al examen escrito de la convocatoria extraordinaria que será similar, en el número de preguntas, tipo y calificación, a los exámenes realizados durante el curso. La prueba extraordinaria será un examen final en el que se examinarán de todo el programa.

#### **Alumnos con asignaturas pendientes**

Los alumnos que promocionan a 1º Bachillerato pueden hacerlo con asignaturas suspensas si así lo decide la Junta de Evaluación, sin necesidad de que deban recuperarlas el siguiente curso. Por eso el departamento no contempla una procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que tengan la asignatura de «Filosofía» de 4º E.S.O. suspensa y estén cursando 1º Bachillerato.

#### **Medidas de apoyo y/o refuerzo a lo largo del curso académico**

La profesora elaborará actividades (por medio de aplicaciones como Kahoot, Quizlet, Educaplay, etc.) que estarán a disposición de los alumnos, en su aula virtual, para el repaso y el refuerzo del aprendizaje.

#### **Justificación de faltas**

Los padres, o tutores legales, de los estudiantes menores de edad deberán a través de Roble o Raíces justificar las ausencias del alumnado. El/la alumno/a también podrá, el día de su incorporación, enseñar a la profesora la justificación de su padre o tutor de forma manuscrita (que posteriormente entregará al tutor).